MISIÓN: *Somos la institución encargada de regular la prestación del servicio de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de efluentes cloacales, mediante la aplicación del marco regulatorio a través de la supervisión, verificación y control del nivel de calidad y eficiencia del servicio brindado a la población.*

COMUNICACION INTERNA

A : **Lic. Mauricio López**
Director General de Administración y Finanzas

De : **Lic. Cristhian Ramírez**
Director Administrativo

Lic. Cristhian Ramirez
Director Administrativo
ERSSAN

Fecha : **29/01/2024**

Ref. : **Conformidad de Recepción de Servicios**

Me dirijo a Usted a fin de informar la conformidad de los servicios de alquiler de la oficina regional de Paraguari, prestado por la empresa Abelina Rosa Giménez de Chena según Contrato N° 05/2022, correspondiente al periodo 27/12/2023 al 26/01/2024.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarle muy respetuosamente.

VISIÓN: *Seguir siendo la institución competente en el ejercicio de sus funciones con resultados eficientes, transparentes y oportunos para la población con capital humano de alta calidad técnica en regulación de la prestación del servicio de agua potable, alcantarillado y tratamiento de efluentes.*
Washington N° 609 esq. Juan de Salazar, edificio Itasa 4to. Piso |Teléfono: (595 21) 234 132/5
WEB: www.erssan.gov.py

Escaneado con CamScanner